

Hoy, gracias a una moción del PP debatida en el Pleno

## El Senado aprueba la destitución del Fiscal General, desautorizado tres veces por el Tribunal Supremo

- Asunción Mayo recuerda que ayer el TS desautorizó a García Ortiz, como lo hizo también en noviembre del 23, por apreciar por unanimidad “una desviación de poder visible e innegable”
- Mayo asegura que “si este Gobierno tuviera un mínimo de respeto institucional, solo con este varapalo del Supremo, ya sería suficiente para que el señor García hubiera presentado su dimisión irrevocable”
- Pepa Pardo asegura que García Ortiz “debe ser cesado de manera inmediata por dignidad democrática y por respeto institucional y por respeto al Estado de derecho”
- “A ustedes ni les interesa, ni quieren la regeneración democrática, porque son el mayor ataque a la democracia y al Estado de derecho”, dice Pardo al PSOE

### 08 de mayo de 2024.-

- El Senado aprueba la moción del Grupo Parlamentario Popular que solicita la destitución del Fiscal General del Estado, Álvaro García Ortiz, tras ser desautorizado hasta tres veces por el Tribunal Supremo, ayer la última.
- La senadora del PP por León, **Asunción Mayo**, asegura que “la principal causa de cese del Fiscal General del Estado es que ha sido desautorizado, y van ya tres veces, por el Tribunal Supremo”.
- “Ayer la última”, recalca Mayo; tras lo que recuerda que, en noviembre del 23, la Sala de lo Contencioso anuló el nombramiento de la ex Fiscal General del Estado, como fiscal de sala de lo Militar y “apreció por unanimidad una desviación de poder visible e innegable”.
- “Si este Gobierno tuviera un mínimo de respeto institucional, solo con este varapalo del Supremo, ya sería suficiente para que el señor García hubiera presentado su dimisión irrevocable, o el Gobierno hubiera propuesto su cese inmediato”, pone de manifiesto la senadora del PP.
- “Desviación de poder en quien debería ser el máximo garante de la legalidad: ¿Cabe mayor indignidad?”, apostilla.

- Asunción Mayo asegura que “García Ortiz se desacredita él solito con sus acciones, siguiendo la estela de descrédito institucional que ya alcanzó cotas tan altas con su predecesora, Dolores Delgado”.
- “Este episodio tragicómico es el mejor reflejo de lo que pasa ya desde hace tiempo con el señor Sánchez que manosea, coloniza, y desprestigia todas las instituciones a su alcance”, asegura.
- Mayo señala que el Consejo de Ministros no debería tener ningún problema en apreciar inmediatamente dicha causa de cese, “ya que los incumplimientos son graves y reiterados”.
- Recuerda que “es la primera vez en democracia que el CGPJ considera al candidato propuesto como no idóneo”, tras lo que lee la conclusión literal del CGPJ, que el PP comparte: “No parece que pueda merecer juicio de idoneidad un candidato que ha demostrado tan deficiente esmero en la pulcritud del desempeño de sus funciones”.
- “Desde el PP creemos que es hora ya de recuperar el prestigio de las instituciones de este país; que el Gobierno estudie y decida el cese solicitado, o mejor aún, que aproveche para evaluar su propia idoneidad y cese el Gobierno entero”.

### **DIGNIDAD DEMOCRÁTICA Y RESPETO INSTITUCIONAL**

- Por su parte, la portavoz de Justicia de los populares en el Senado, **Pepa Pardo** afirma que el Fiscal General del Estado “debe ser cesado de manera inmediata por dignidad democrática y por respeto institucional y por respeto al Estado de derecho”.
- “Si tuviera la más mínima dignidad ayer mismo habría presentado su dimisión, después de que el TS anulara de nuevo el nombramiento de Dolores delgado, como Fiscal de Sala de Memoria Democrática, un cargo al que nunca debió de acceder”, explica Pardo.
- Así, la portavoz de Justicia pide al SPOE que “si les queda algo de dignidad y de ética, cesen de una vez por todas al fiscal general del Estado; y si no lo hacen ya no queda duda alguna de que no estamos ante un Fiscal General del Estado sino del Gobierno”.
- Pardo añade, que por si esto es poco, ayer el TSJ de Madrid dictaba un auto en el polémico escándalo de las filtraciones de conversaciones del letrado de la pareja de Ayuso con la Fiscalía. Lo nunca visto, vulnerando el secreto profesional y el más sagrado derecho a la defensa.
- “A ustedes ni les interesa, ni quieren la regeneración democrática,

porque son ustedes el mayor ataque a la democracia y al Estado de derecho”, asegura Pardo, quien denuncia que Sánchez llegó al Gobierno mintiendo y por la compra de votos a cambio de impunidad.

- “Saquen sus sucias manos de las instituciones y cesen de manera inmediata al fiscal general del estado”, termina Pardo dirigiéndose al PSOE.